

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSCOLEQUITO S.A.

En la ciudad de Quito D.M. a los trece días del mes de mayo del 2015, siendo las 8H40 del día, en el auditorio del colegio "La Inmaculada" ubicado en la av. González Suárez No N28-39 y San Ignacio, se encuentran reunidos los accionistas cuya lista de asistentes firmada se agrega al libro de expedientes de actas de la Empresa.

Previo a elegir las personas que van a dirigir la Junta, toma la palabra el señor Carlos Lascano, representante de accionista y solicita que la Junta se pronuncie y lanza como moción que esta Junta convalide la primera convocatoria a esta Junta.

Se procede a tomar votación y aprueban la convalidación 12 accionistas y uno en contra, de las 13 personas presentes en este momento.

Por la votación de mayoría que antecede se declara convalidada la primera convocatoria a esta Junta.

Se procede a elegir a las personas que dirigirán esta Asamblea.

Se designa como Presidenta de la Junta a la señora Lourdes Acuña y se elige como Secretario Ad-Hoc de la Asamblea al Dr. Patricio Cobos, quien asiste en calidad de Asesor de la empresa.

Se instala la Junta con la presencia de 15 accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1).- Constatación del quorum
- 2).- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3).- Informe de la señora Presidenta Lourdes Acuña V.
- 4).- Informe del señor Gerente General Patricio Lascano.
- 5).- Informe de Sres. Comisarios.
- 6).- Aprobación del Balance general anual del período del año 2014, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se deja constancia que los Comisarios principal y suplente se encuentran presentes.

Se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día y por tratarse de segunda convocatoria se inicia la Junta con la presencia de 15 accionistas.

Se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día y se da lectura a las actas de Junta de accionistas anteriores y puestas en consideración se aprueba Actas No.6; Acta No.7 y Acta No.8 por todos los asistentes.

Se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día y la señora Presidenta procede a dar lectura a su Informe, que en lo principal detalla los procesos de ofertas que se han presentado.

Indica que ha existido adjudicación pero que tres accionistas no han aceptado debido al horario.

Indica que al haberse caducado un Soat la compañía ha sido descalificada.

Continúa indicando las veces que la compañía se ha presentado como ofertante de servicio escolar y detalla las ocasiones que la compañía ha sido adjudicada para prestar el servicio de transporte.

Ingresa más accionistas y a las 9H15 del día ya se encuentran en la Junta 22 accionistas.

Puesto en consideración el Informe de la señora Presidenta es aprobado con un aplauso por la totalidad de los asistentes. Se anexa a esta acta el respectivo Informe.

Se pasa a tratar el **cuarto punto** del orden del día y el señor Gerente General procede a dar lectura a su Informe.

Indica que solo el accionista Fernández no ha podido obtener la habilitación respectiva.

Indica que la compañía tiene varios contratos en base a los cuales se trabaja.

Al 31 de diciembre del 2014 indica los rubros positivos como utilidad que ha obtenido la Empresa, rubros que reflejan el crecimiento de la Compañía.

Puntualiza que el objetivo es adquirir una sede social propia para la compañía.

Se pone en consideración el Informe del señor Gerente General, mismo que es aprobado por la totalidad de asistentes. Se anexa a esta acta el respectivo Informe.

Ingresan más accionistas y el número asciende a 25 personas presentes, siendo las 9H40 del día.

Se pasa a tratar el **quinto punto** del orden del día y el señor Jaime Pilco, Comisario principal por un problema en su voz, pide que de lectura a su Informe el señor Jorge Vaca Ponce, Comisario Suplente.

El documento leído indica que los estados financieros de la compañía presentan resultados de acuerdo a las Normas Financieras.

En lo principal indica que los balances se encuentran presentados de acuerdo a la Ley y no se revela situaciones contrarias a ésta.

Puesto en consideración el Informe de los señores Comisarios, mismo que es aprobado por todos los asistentes. Se anexa a esta acta el respectivo Informe.

Se pasa a tratar el **sexto punto** del orden del día y toma la palabra el señor Carlos Cañadas, Contador de la Empresa, quien detalla inicialmente los ingresos de ventas y puntualiza que estas han sido mayores a los costos.

Indica que los gastos de venta corresponde a honorarios en los que se ha pagado al contador arriendo de oficina, publicidad, gastos de gestión que comprende caramelos, regalos, fundas, bonos, canastillas, compra de ollas, cena de navidad, agasajos a trabajadores de la empresa, pólizas de fiel cumplimiento, comisiones.

Pasa a detallar los gastos de administración de la Empresa.

Pide la palabra el accionista Mario Yáñez e indica que a futuro se debe elaborar un presupuesto al que se circunscriba la actuación de los administradores de la compañía.

Continúa en el uso de la palabra el señor Contador e indica que existen utilidades que se han obtenido en el año 2014.

Toma la palabra el Gerente General Patricio Lascano e indica que esta utilidad de \$ 2.976,32 se ha obtenido por los contratos y sugiere que de esta utilidad se reste los valores que deben algunos accionistas.

Luego de algunas opiniones se decide que con las utilidades obtenidas se absorban las pérdidas que ascienden a \$ 12.471,00 que constan en el balance del año 2013.

Toma la palabra el señor Mario Yáñez el cual pone a consideración de la Junta, que de los socios nuevos cuando ingresen los dineros a la Compañía se cubra en la totalidad la pérdida en el balance del año 2013, la misma que es aprobado por los asistentes.

Toma la palabra el señor Jaime Pilco, Comisario de la empresa y destaca que en los cálculos presentados existe transparencia y que se ha fundamentado en documentos e indica que el balance de acuerdo a facturas está correcto.

Puesto en consideración el balance y el estado de la cuenta de pérdida y ganancias del 2.014 se procede a tomar votación individual y se pide que las recomendaciones del señor Comisario formen parte integrante de esta Acta en calidad de anexo.

Luego de las deliberaciones del caso se aprueba el balance 2.014 por los asistentes, excepto dos accionistas que no lo aprueban, señalando que existe mayoría de votación en la aprobación del balance 2.014.

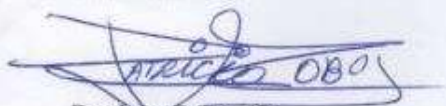
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10H50 del día, la Presidenta declara concluida la junta y para constancia firma junto con el Secretario Ad-Hoc y Gerente General de la compañía.



Lourdes Acuña
Accionista-Presidenta
de la Junta



Patricio Lascano
Accionista-Gerente general



Patricio Cobos G.
Secretario AD-Hoc
de la Junta.

